

Expte. 2107-I-142/74.-I.M.-" 23.233/74.- D.E.-

LA PLATA , 2 de Diciembre de 1974.-

Señor

Intendente Municipal (Interinõ)

Don JUAN PEDRO BRUN

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su sesión Extraordinaria N° 4, celebrada el día 29 de noviembre ppdo. ha sancionado la siguiente :

ORDENANZA N° 4063.-

ARTICULO 1º.- Declárase de utilidad pública la ejecución de la obra: "Ensanche y repavimentación de la avenida 60 de 131 a 137 -Los Hornos-La Plata".-

ARTICULO 2º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo para realizar la obra mencionada en el artículo anterior, por el sistema de licitación pública, con fondos de la Municipalidad.-

ARTICULO 3º.- Los propietarios frentistas y de las calles adyacentes, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 4023/74 de Pavimentación, serán responsables del costo total de los trabajos que se ejecuten.-

ARTICULO 4º.- Adóptase el prorrato denominados "por frente" para la realización del Catastro y Prorrato de los bienes afectados al pago de la presente obra pública de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 4023/74 de Pavimentación.-

ARTICULO 5º.- Se establece que el reintegro del costo de la obra se efectuará en sesenta (60) cuotas mensuales y consecutivas a partir de su recepción definitiva con un interés del 10 % anual sobre saldo.-

ARTICULO 6º.- De forma.-

Saludo a Vd. muy atentamente.-

Fdo: PRAXEDES BABI MOLINA-Vice-Presidente 1º en Ejercicio de la Presidencia.-

Dr. Oscar A. Martini-Secretario del C. Deliberante.-

ES COPIA hqp

//

//REGISTRADA BAJO EL Nº 4063.-

LA PLATA, 9 de Diciembre de 1974.-

LA PLATA, 9 de Diciembre de 1974.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y archívese.

Fdo: Prof. RUBEN A. CARTIER-INTENDENTE MUNICIPAL
" Nestor A. Mazzarello-Secretario de Gobierno.-

El objeto de esta ordenanza es...

ORDENANZA Nº 003.-

ARTICULO 1º.- Declárase de utilidad pública la...

ARTICULO 2º.- Autorízase al Departamento de...

ARTICULO 3º.- Los propietarios de...

ARTICULO 4º.- Los propietarios de...

ARTICULO 5º.- Los propietarios de...

ARTICULO 6º.- Los propietarios de...

ARTICULO 7º.- Los propietarios de...

ARTICULO 8º.- Los propietarios de...

ARTICULO 9º.- Los propietarios de...

ARTICULO 10º.- Los propietarios de...

ARTICULO 11º.- Los propietarios de...

ARTICULO 12º.- Los propietarios de...

ARTICULO 13º.- Los propietarios de...

ARTICULO 14º.- Los propietarios de...

ARTICULO 15º.- Los propietarios de...

ARTICULO 16º.- Los propietarios de...

ARTICULO 17º.- Los propietarios de...